

# ¿Quién cuida a mamá?



Por: Pia Candotti-Sherman  
Abogada de Derecho Sucesorio

**M**aría estaba en medio de la tormenta: asistiendo a su esposo en una batalla contra un cáncer terminal, cuidando de un bebé recién nacido y de otros tres hijos menores de edad en casa. El día a día era un acto de amor incondicional, pero también de desgaste físico y emocional.

Su esposo, ya muy débil, me contactó preocupado. Durante la consulta detecté futuros problemas graves: la casa familiar, base y hogar de su familia, estaba solo a nombre de él. Además, él tenía hijos adultos de otro matrimonio, con una relación muy conflictiva.

"Hay que proteger a María y a sus hijos", le dije, y urgímos en preparar los documentos necesarios para asegurar que, cuando él ya no estuviera, ella no tuviera que enfrentarse a obstáculos legales innecesarios.

Las semanas pasaban, y María no encontraba el momento para llevar a su esposo a firmar. Su esposo ya no podía conducir y dependía de su esposa. La entendíamos: ¿cómo pedirle a una madre que está sosteniendo su mundo con sus manos que, además, se ocupe de documentos legales? Hoy tenía problemas más graves para resolver.

Pero la realidad no espera. Un día, la llamé con firmeza y le dije: "Sé que en este momento esto no parece una prioridad, pero si no firman los documentos ahora, te vas a arrepentir luego. Debes hacerlo por vos y tus hijos. Por favor, trae a tu esposo a la oficina hoy. Yo sé que algún día vos me vas a agradecer por este llamado".

Dos semanas después, su esposo falleció.

Hoy, María me agradece. No por los documentos en sí, sino por haberla ayudado a cuidar de su familia y de ella misma, incluso en medio del dolor.

La historia de María es la historia de muchas de nosotras. En momentos cruciales, posponemos nuestras propias necesidades porque creemos que cuidar de los demás es suficiente. Pero cuidar de nosotras también significa pensar en nuestro futuro: en proteger nuestro hogar, en evitar cargas innecesarias para nuestros hijos,

en evitar gastos legales y conflictos en la Corte, y en asegurarnos de que, pase lo que pase, todo quede en orden.

La planificación sucesoria no es solo un trámite legal; es un acto de amor y de responsabilidad. Es darle tranquilidad a mamá para que, cuando llegue el momento más difícil, no tenga que preocuparse por resolver problemas que se pudieron haber evitado.

En el mes del Día de la Madre, reflexionemos: Así como mamá cuida de todos, también merece ser cuidada.

Planificar hoy es darle paz para mañana.

Si sos mamá, regálate un momento para pensar en vos.

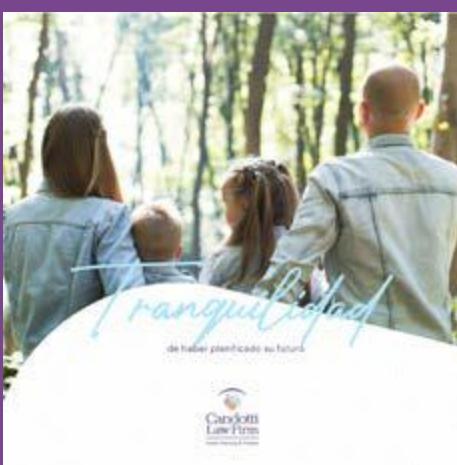
Y si amas a una mamá, ayúdala a protegerse.

Agenda una consulta y conversemos sobre cómo dejar todo en orden —por ella, por su familia, por su paz.

Porque mamá también merece ser cuidada.

## ¿Quién cuida a mamá?

**Mamá cuida a los hijos.  
Mamá cuida al esposo convaleciente.  
Mamá sostiene el hogar, las emociones y las rutinas.  
Pero, ¿quién cuida de ella?**



(470) 510-7646  
[www.candottilaw.com](http://www.candottilaw.com)  
[info@candottilaw.com](mailto:info@candottilaw.com)

Protecting what matters most